

614.709861

C 7/8  
Serie III

Nº 1 INSTITUTO NACIONAL PARA PROGRAMAS ESPECIALES DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

2. comunidades rurales - Colombia  
1. saneamiento básico rural - Colombia  
3. Salud pública - Col.

ASOCIACION COLOMBIANA DE  
FACULTADES DE MEDICINA  
CENTRO DE DOCUMENTACION

ESTUDIO  
SANITARIO  
DE  
COMUNIDADES  
RURALES

PROYECTO

BOGOTA D. E. - COLOMBIA  
1970

ASOCIACION COLOMBIANA DE  
FACULTADES DE MEDICINA  
CENTRO DE DOCUMENTACION

Serie III  
Número 1

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

José Ignacio Díaz-Granados

INSTITUTO NACIONAL PARA PROGRAMAS ESPECIALES DE SALUD

Guillermo Restrepo Isaza - Director

DIVISION DE INVESTIGACIONES ESPECIALES

Carlos Agualimpia M., M.D., M.S.P. - Jefe

SECCION DE PROGRAMACION Y SUPERVISION

Ricardo Galán Morera, M.D., M.S.P.\*

Fernando Tirado Villegas, M.D., M.S.P.

Germán Jiménez Rozo, M.D., M.S.P.

Jorge Torres Sánchez, D.D.S., M.S.P.

Cecilia M. de Castillo, Cand. Ph.D.

Ann Marie Löök R., Antropóloga.

SECCION DE ESTADISTICA

Luis Carlos Gómez, Estco.

Wilson Rodríguez Q., Estco.\*

Luis E. González R., Estco.\*

Luis A. Guatame L., Estco.

Alvaro Villegas A., Estco.

---

\* Jefe encargado de la División desde junio de 1969

\* Jefe encargado de la Sección de Estadística desde junio de 1970

\* Hasta septiembre de 1970.

**ESTUDIO SANITARIO DE COMUNIDADES RURALES**

**Jaime Moncaleano Pacheco**  
Co-Director

**Héctor Collazos**  
Co-Director

**Ricardo Galán Morera**  
Co-Director

**CECILIA MUÑOZ DE CASTILLO**  
**JEFE**

**COLABORADORES PRINCIPALES :**

**Ann Marie Lökk Rivas.**

## COMITE CONSULTIVO

JOSE IGNACIO DIAZ-GRANADOS	Ministro de Salud Pública
GUILLEMO RESTREPO ISAZA	Instituto Nacional para Programas Especiales de Salud. INPES.
JORGE RUIZ LARA	Planeación Nacional.
JULIO BURBANO DIAGO	Instituto Nacional de Fomento Municipal.
ARTURO GOMEZ JARAMILLO	Federación Nacional de Cafeteros.
CARLOS VILLAMIL CHAUX	Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.
SAMUEL ALBERTO YOFAI	Acción Comunal. Ministerio de Gobierno.

COMITE ASESOR

Ricardo Galán M.	División de Investigaciones Especiales. INPES.
Jaime Moncaleano P.	División de Saneamiento Básico Rural. INPES.
Héctor Collazos	Saneamiento Ambiental. Ministerio de Salud Pública.
Humberto Rojas	División de Recursos Humanos. Depar- tamento Nacional de Planeación.
Cecilia M. de Castillo	División de Investigaciones Especiales. INPES.
Marino Angel Jaramillo	División de Saneamiento Básico Rural. INPES.
Ramón Duque	Saneamiento Ambiental. Ministerio de Salud Pública.

GRUPO EJECUTOR

Cecilia M. de Castillo	División de Investigaciones Especiales. INPES.
Ann Marie Löök R.	División de Investigaciones Especiales. INPES.
Wilson Rodríguez Q.	División de Investigaciones Especiales. INPES.
Marino Angel Jaramillo	División de Saneamiento Básico Rural. INPES.
Ramón Duque	Saneamiento Ambiental. Ministerio de Salud Pública.



# PROYECTO DE ESTUDIO SANITARIO DE COMUNIDADES RURALES

## INTRODUCCION.

El Ministerio de Salud Pública y el Instituto Nacional para Programas Especiales de Salud concientes de los bajos niveles de servicios básicos que se prestan a las poblaciones rurales del país, de la alta incidencia de enfermedad en estas zonas y del escaso nivel socio-económico de sus habitantes, han considerado importante hacer un inventario detallado de algunas de las características sanitarias, demográficas, económicas y sociales de estos conglomerados. Esta investigación se realizará con el fin de tener bases factuales suficientes que permitan llevar a cabo una programación y una selección adecuada de las comunidades en las cuales deben construirse obras sanitarias. Ante la dificultad de dar respuesta a todas las comunidades que plantean el problema de la ausencia, mejora o reparación de obras sanitarias, el estudio proporcionará la información necesaria para tomar las decisiones pertinentes.

Por las razones anteriores las Divisiones de Saneamiento Básico Rural e Investigaciones Especiales del INPES están interesadas en llevar a cabo dicho estudio en colaboración con la División de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública.

## JUSTIFICACION.

Los datos generales presentados por el Estudio de Recursos Humanos, 1965-1967, muestran la amplia población que reside en las áreas rurales y su alta necesidad sanitaria. Estos datos globales, sin embargo, no permiten hacer la selección racional de beneficiarios de servicios. Indudablemente debería plantearse una política que tendiera a cubrir en un espacio de tiempo corto las necesidades sanitarias de todas las comunidades rurales, pero los recursos económicos del país son limitados y requieren por tanto que su utilización se maximice.

Las selecciones hechas hasta el momento han tenido en cuenta fundamentalmente criterios tales como : accesibilidad, disponibilidad de agua, exigencia gubernamental, cierta capacidad económica de los usuarios para asumir los gastos de la obra y la necesidad sentida por parte de ellos; los dos últimos se han tomado en cuenta sólo cuando ya se ha hecho la selección de la localidad. Estos criterios excluyen factores como población y número de viviendas, tipo de servicios existentes, organizaciones institucionales y comunitarias, que pueden servir como criterios de selección en cuanto representan grados diferentes de cobertura de población y posibilidad de encontrar colaboración para la realización de la obra.

## PROPOSITOS.

1. Suministrar al Gobierno Nacional y a todas las Instituciones que estén orientadas a prestar servicios directos a la comunidad, la información previa para realizar su planificación y promover una política de desarrollo en beneficio de las pequeñas comunidades, de acuerdo a la realidad del país y al Plan Nacional de Desarrollo.

2. Suministrar al Ministerio de Salud Pública la información que haga posible

en parte, la actualización del Plan Nacional de Salud.

3. Obtener para el INPES y específicamente para la División de Saneamiento Básico Rural la información indispensable que le permita programar para períodos anuales, bienales, cuatrienales o decenales, la construcción de obras sanitarias.

4. Suministrar a la División de Recursos Humanos de Planeación Nacional, algunos datos sobre organización de la comunidad, útiles para la coordinación y planificación nacional en este sector.

### OBJETIVOS.

1. Detectar las comunidades nucleadas entre 50 y 2.500 habitantes.
2. Determinar datos básicos sobre ubicación geográfica.
3. Delimitar las vías y tiempo de acceso a las localidades, con el fin de facilitar los cálculos de costo de envío de material y de personal.
4. Establecer el número de habitantes y viviendas por localidad que quedarían cubiertos con el servicio.
5. Establecer la existencia y el estado de funcionamiento de servicios de luz eléctrica, acueducto, alcantarillado, pozos, pequeños abastos, letrinización y unidades sanitarias escolares.
6. Investigar sobre la existencia y amplitud de concentraciones escolares, centros y puestos de salud.
7. Conocer la existencia de organizaciones comunales, como juntas de acción comunal, asociaciones de usuarios y cooperativas.
8. Establecer la participación comunitaria en la construcción de obras de Saneamiento.

Los objetivos permitirán seleccionar, en orden prioritario, las comunidades usufructuarias de obras de Saneamiento.

### METODOLOGIA.

Para llevar a cabo los objetivos propuestos se realizará, en tres etapas, un inventario de las comunidades nucleadas\*, cuya población oscile entre los 50 y 2.500 habitantes.

---

\* Se entiende por población nucleada, aquella con características de distribución urbana, longitudinal o a varios niveles, cuya distancia entre las partes de poblamiento no exceda los 50 metros.

En la primera se recolectará la información existente en fuentes secundarias para elaborar una lista de tales comunidades y simultáneamente se hará el área experimental del estudio. En la segunda se enviarán las listas de comunidades a cada una de las Seccionales del país, con el fin de que sean verificadas y corregidas. Estas listas constituirán el universo del estudio sobre el cual se realizará la encuesta. En la tercera, y mediante la fijación de criterios objetivos de prioridad de selección, se llevará a cabo el análisis de la información recolectada.

## Primera Etapa

### 1. Información de Fuentes Secundarias.

Con el fin de evitar la recolección excesiva y repetida de información que comúnmente se critica en el país, se ha considerado necesario extraer de las distintas organizaciones estatales la información que sobre comunidades rurales exista. Para lograr este objetivo se ha hecho una lista preliminar de las Instituciones que, por razones de sus labores, pueden poseer parcialmente la información requerida. Las Instituciones son las siguientes :

- a. Dane.
- b. Incora.
- c. Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- d. Acción Comunal. Ministerio de Gobierno.
- e. Caminos Vecinales. Ministerio de Obras Públicas.
- f. Saneamiento Ambiental. Ministerio de Salud Pública.
- g. Saneamiento Básico Rural. Inpes.
- h. Malaria. Ministerio de Salud Pública.
- i. Desarrollo Organizacional. Telecom.
- j. Cinva.
- k. Federación Nacional de Cafeteros.
- l. Caja Agraria.
- m. Escuelas Radiofónicas.
- n. Insfopal.

Estas Instituciones serán visitadas con el fin de recoger la información que sobre los siguientes aspectos tengan : población total, número de viviendas, tiempo y distancia de la cabecera municipal a la comunidad, vías de acceso, servicios públicos y existencia de organizaciones institucionales y comunitarias.

### 2. Area Experimental.

Con el fin de probar la factibilidad de la Encuesta Sanitaria de Comunidades Rurales se ha considerado necesario la realización de un área experimental que tiene como objetivos básicos :

- a. Probar los formularios.
- b. Probar el personal que va a encargarse de la recolección y de la supervisión.
- c. Lograr datos sobre tiempos promedios de recolección.
- d. Lograr datos sobre tiempo y costos de transporte.
- e. Detectar todos los problemas y dificultades que puedan surgir sobre el terreno.
- f. Comparar los criterios utilizados anteriormente para la selección de comunidades en programas de Saneamiento y los propuestos por este estudio.

Se seleccionaron dos áreas : Cundinamarca y Meta. Su elección estuvo basada fundamentalmente en las facilidades y bajo costo que representan por su cercanía a la sede central. Estas áreas han sido utilizadas con éxito en otros estudios.

Para Cundinamarca se seleccionaron 13 municipios que cubre 41 comunidades, y para Meta 3 municipios con 13 comunidades en total, así :

CUNDINAMARCA

<u>MUNICIPIO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>POBLACION</u>
<u>Yacopí</u>	1. Alsacia	416
	2. Guadualito	216
	3. Ibama	350
	4. Guayabales	---
	5. Llano Mateo	237
	6. Las Palmas	---
	7. Terán	370
	8. San Luis	125
<u>Anolaima</u>	1. Cachipay	1.847
	2. La Florida	1.600
	3. Peña Negra - La Laguna	540
	4. Reventones	----
<u>Beltrán</u>	1. Beltrán	613
	2. Paquílló	302

<u>MUNICIPIO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>POBLACION</u>
<u>Zipaquirá</u>	1. San Jorge	316
	2. San Jorge II	120
	3. El Tunal	350
	4. Riofrío	237
	5. Pasoancho	302
	6. Barandillas	371
<u>La Mesa</u>	1. La Esperanza	940
	2. San Javier	366
	3. San Joaquín	700
<u>San Juan de Rioseco</u>	1. Cambao	1.644
	2. San Nicolás	186
<u>Chipaque</u>	1. Chipaque	1.102
<u>Anapoima</u>	1. Anapoima	1.029
	2. La Paz	255
<u>Silvania</u>	1. Silvania	2.077
	2. Subia	---
	3. Azafranal	---
<u>Une</u>	1. Une	2.426
<u>Zipacón</u>	1. Zipacón	2.426
	2. El Ocaso	---
<u>La Palma</u>	1. Finche	50
	2. Portigal	42
	3. Murca	153
	4. Minasal	108
<u>Guasca</u>	1. Chaleche	35
	2. Santuario	46
	3. Santa Inés	52

M E T A

<u>MUNICIPIO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>POBLACION</u>
<u>Cabuyaro</u>	1. Cabuyaro	850
<u>Villavicencio</u>	1. La Concepción	340
	2. Rincón de Pochoya	135
	3. Santa Rosa	70
	4. Buenavista	598
	5. Santa María	168
	6. Vanguardia	359
<u>Puerto López</u>	1. Pachaquiario	185
	2. Puerto Gaitán(Manacasías)	465
	3. Puerto Guadalupe (Cumaralito)	138
	4. Puerto Porffa	260
	5. Remolino	355
	6. San Pedro de Arimena	328

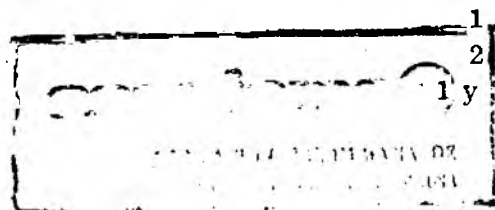
Para Cundinamarca se utilizarán 3 visitantes y 10 promotores y para Meta se emplearán 1 visitador y 3 promotores, distribuidos así :

CUNDINAMARCA

<u>MUNICIPIO</u>	<u>PROMOTOR (ES)</u>
Yacopí	1 y 2
Anolaima y Zipacón	3 y 4
Zipaquirá	5
La Mesa y Anapoima	6
Une, Chipaque y Sylvania	7
San Juan de Rioseco y Beltrán	8
La Palma	9
Guasca	10

M E T A

Cabuyaro  
Villavicencio  
Puerto López



El área experimental debe desarrollar toda la metodología de recolección y análisis que va a utilizarse a nivel nacional. Por esto en el área experimental se probará el inventario, la encuesta y por último los criterios de análisis.

1) Inventario.

Esta primera etapa trata de localizar y lograr un listado lo más completo de comunidades rurales del país.

Los datos básicos son : clasificación jurídico-administrativa, distancia a cabecera municipal más cercana, medios y tiempo de transporte, datos de población y vivienda.

Se enviará al Ingeniero Jefe de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud a nivel departamental, la lista de comunidades por municipio, con el fin de que él delegue en sus visitadores y promotores el diligenciamiento de este formulario (F.1). El inventario deberá hacerse en 54 localidades con un tiempo de diligenciamiento de 10 días.

2) Encuesta.

Esta segunda etapa busca delimitar algunos factores que se considera deben tenerse en cuenta para una política de selección de comunidades para programas de construcción, reparación y ampliación de obras básicas de Saneamiento.

Los factores seleccionados son : población, vivienda, organizaciones institucionales, organizaciones comunitarias, trabajos comunitarios en servicios actualmente en realización y servicios sanitarios con algunos datos adicionales.

La encuesta se hará por visita individual por comunidad. La dirección de la investigación hará la distribución de los municipios y respectivas localidades entre un cierto número de promotores y visitadores. La encuesta se hará en 30 localidades.

Calendario.

Inventario .....	Septiembre 7 - Septiembre 28
Preparación de material para la encuesta.	Septiembre 29 - Octubre 4
Adiestramiento Supervisores .....	Octubre 5
Adiestramiento Promotores .....	Octubre 7
Encuestas.....	Octubre 12 - Octubre 17
Codificación, tabulación y análisis .....	Octubre 19 - Octubre 31

Costo aproximado del Area Experimental .

Costo supervisores (visitadores) .....	\$	3.360.00
Costo encuestadores (promotores) .....	\$	<u>6.660.00</u>
T O T A L .....	\$	<u><u>10.020.00</u></u>

El costo del visitador fue calculado así :

Adiestramiento : viáticos \$80.00 por 3 días para 4 visitadores .....	\$	960.00
Encuesta : viáticos visitador \$100.00 por 5 días para 4 visitadores .....	\$	2.100.00
Transporte : \$20.00 por 5 días para 4 visitadores .....	\$	<u>400.00</u>
T O T A L .....	\$	<u><u>3.360.00</u></u>

El costo del encuestador fue calculado así :

Adiestramiento : viáticos \$80.00 por 3 días, 14 encuestadores .....	\$	3.360.00
Encuesta : unidad encuesta \$45.00 por 60 comunidades ...	\$	2.700.00
Transporte : \$10.00 por 60 comunidades .....	\$	<u>600.00</u>
T O T A L .....	\$	<u><u>6.660.00</u></u>

Segunda Etapa : Recolección de Información

1. Inventario.

A través de las Seccionales de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud y específicamente a través de sus jefaturas, se diligenciará el Formulario # 1, con el cual se busca información preliminar sobre : clasificación político-administrativa, distancia en kilómetros a la cabecera municipal, vías de acceso, población total y número de viviendas de comunidades rurales entre 50 y 2.500 habitantes.

## 2. Encuesta.

La encuesta incluye las comunidades señaladas ubicadas en todos los departamentos del país y en los territorios nacionales de Caquetá y Putumayo. Los visitantes y los promotores de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud se harán cargo de la recolección de información como supervisores y encuestadores, previo adiestramiento por parte de la Oficina Central. El estudio versará sobre aspectos anteriormente señalados y que serán explicados en detalle en la tercera etapa (véase anexo 2. Forma 2).

### Tercera Etapa : Sistema de Análisis de la Información Recolectada

#### 1. Selectividad.

En base a los datos recolectados sobre existencia y funcionamiento de servicios sanitarios se determinarán : a) Las comunidades que cuenten con estos servicios y cuyo funcionamiento sea adecuado; b) las comunidades en las cuales se hace necesario llevar a cabo programas de reparación; y c) las comunidades carentes de servicios.

#### 2. Prioridad de Selección.

Esta se llevará a cabo en las comunidades carentes de servicios, utilizando los criterios que se exponen a continuación :

##### a) ACCESIBILIDAD A LA COMUNIDAD.

Índice de Accesibilidad :

Distancia en kilómetros de la comunidad a la cabecera municipal más cercana y a la capital del departamento.

Vías de comunicación : aérea, fluvial, carretera, camino de herradura y ferrocarril.

<u>Tiempo</u>		<u>Vías</u>	
- 3 h.	5	Carretera	5
3 - 6 h.	4	Ferrocarril	4
6 - 12 h.	3	Fluvial	3
12 - 24 h.	2	Camino herradura	2
+ de 24 h.	1	Aéreo	1

La selección de los límites de tiempo se hizo en base a una revisión de los datos que sobre los Departamentos de Cundinamarca y Chocó suministra la Registraduría Nacional, sin cubrir la distancia entre la cabecera municipal y la capital. La adición de este dato puede variar los intervalos.

La selección de orden en las vías de transporte se hizo teniendo en cuenta dos factores fundamentales : tiempo y costo relativo.

El valor máximo de este índice es de 10 y el mínimo de 2.

b) DISPONIBILIDAD DE AGUA :

Índice de disponibilidad de agua :

Tipo de fuente : Superficial y subterránea.

Forma de Extracción : gravedad y bombeo.

Distancia en metros de la fuente al punto más lejano de la comunidad.

<u>Tipo de Fuente</u>		<u>Forma de Extracción</u>	
Superficial	5	Gravedad	5
Subterránea	3	Bombeo	3
Ninguna	1	Ninguna	1

Distancia de la Fuente

- de 500 mts.	5
500 - 999 "	4
1.000 -1.499 "	3
1.500 -1.999 "	2
2.000 y + "	1

El valor máximo de este índice es de 15 y el mínimo de 3.

c) POBLACION TOTAL :

Índice de Población :

Número de Habitantes.

Número de Habitantes

1.500 - 2.500	5
1.000 - 1.499	4
500 - 999	3
100 - 499	2
50 - 99	1

### Índice de Viviendas.

Número total de viviendas.

#### Número de Viviendas :

215 y +	5
140 - 214	4
70 - 139	3
10 - 69	2
- de 10	1

El valor máximo de este índice es de 10 y el mínimo de 2.

#### d) OBRAS EN CONSTRUCCION CON PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD :

Índice de utilización potencial de la comunidad : se basa simplemente en el número de obras en construcción en las cuales la comunidad está actualmente involucrada. Adicionalmente se pedirá información sobre la contribución de aporte humano y material por parte de la comunidad.

Número de obras en construcción.

Tipo de obras : energía eléctrica, alcantarillado, acueducto, letrificación, escuela, iglesia, puesto de salud, casa de acción comunal, local de cooperativa, lugares de recreación, puesto de policía, tea-

Aporte humano y material.

#### Obras en Construcción :

Ninguna	5
1	4
2	3
3	2
4 y +	1

El valor máximo de este índice es 5 y el mínimo 1.

#### e) ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES :

Índice de organizaciones institucionales.

Existencia de concentraciones escolares.

Capacidad de número de alumnos.

Existencia de centros o puestos de salud.

Concentración Escolar

Existencia	5
Ausencia	1

Número de Alumnos

100 y +	5
99 - 60	4
59 - 40	3
39 - 20	2
- de 20	1

Centro o Puesto de Salud

Existencia	5
Ausencia	1

El valor máximo de este índice es 15 y el mínimo 3. Para igualar el peso de este factor se promedió el valor.

f) ORGANIZACIONES COMUNITARIAS :

Índice de organizaciones comunitarias.

Existencia de juntas de acción comunal. Número de miembros.

Existencia de asociaciones de usuarios. Número de miembros.

Existencia de cooperativas. Número de miembros. Tipos de cooperativas.

Acción Comunal

Existencia	5
Ausencia	1

Carácter Activo de la Junta

Activa	5
Inactiva	2
Ausencia	1

Número de Miembros

4.1 - 5.0%	5
3.1 - 4.0%	4
2.1 - 3.0%	3
1.1 - 2.0%	2
- 1.0%	1

Asociación de Usuarios

Existencia	5
Ausencia	1

Carácter Activo de la Asociación

Activa	5
Inactiva	2
Ausencia	1

Número de Miembros

4.1 - 5.0%	5
3.1 - 4.0%	4
2.1 - 3.0%	3
1.1 - 2.0%	2
- 1.0%	1

Cooperativa

Existencia	5
Ausencia	1

Carácter Activo de la Junta

Activa	5
Inactiva	2
Ausencia	1

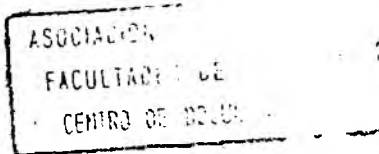
Número de Miembros

4.1 - 5.0%	5
3.1 - 4.0%	4
2.1 - 3.0%	3
1.1 - 2.0%	2
- 1.0%	1

El valor máximo de este índice es de 45 puntos y el mínimo de 9. Para igualar el peso del factor se promedió el valor.

En resumen el índice total cubre los siguientes aspectos :

<u>Aspectos</u>	<u>Valores máximo y mínimo del Índice</u>
a. Accesibilidad a la comunidad .....	10 - 3
b. Disponibilidad de agua .....	15 - 3



<u>Aspectos</u>	<u>Valores máximo y mínimo del Índice</u>
c. Población total: Número de viviendas.	10 - 2
d. Obras en construcción con participación de la comunidad .....	5 - 1
e. Organizaciones institucionales .....	5 - 1
f. Organizaciones comunitarias .....	5 - 1

La suma total del valor máximo de los índices es de 50 puntos. La suma total del valor mínimo de los índices es de 11 puntos.

No consideramos ni el factor socio-político, ni el epidemiológico dentro del índice, por cuanto es difícil evaluarlo para cada una de las comunidades; sin embargo, cualquiera de estos dos factores aislados puede determinar por sí solo la elección de una comunidad para el programa. En cada departamento se dejará una pequeña cuota para estos casos.

Saneamiento Básico Rural utilizará los datos de este estudio para llevar a cabo una programación dinámica que implique construcción planeada de obras.

### PERSONAL.

Se utilizarán dos grupos diferentes de personas para la recolección y la supervisión. Para la recolección serán utilizados promotores de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud y para la supervisión se utilizarán visitantes de la misma Institución.

#### Funciones del Personal

##### 1. Funciones del Supervisor :

- a. Llevar a cabo el adiestramiento y evaluación de los encuestadores.
- b. Efectuar la supervisión local.
- c. Asegurar el suministro de material.
- d. Realizar el control de cobertura y calidad de acuerdo a las normas establecidas.
- e. Enviar los formularios de encuesta a nivel central.
- f. Avisar a la Oficina Central sobre cualquier dificultad, insalvable por él, que se presente.

##### 2. Funciones de los Encuestadores:

- a. Recolectar la información.

b. Ceñirse al calendario propuesto.

c. Avisar al supervisor sobre cualquier dificultad que se presente.

### Adiestramiento

El Adiestramiento se hará en dos etapas : 1) Adiestramiento de supervisores, y 2) adiestramiento de encuestadores.

#### 1. Adiestramiento de Supervisores :

Este se llevará a cabo en Bogotá, con una duración de un día.

### CONTENIDO

<u>HORA</u>	<u>TEMA</u>
8 - 9 a. m.	Exposición de los objetivos, justificación y propósitos del estudio.
9 - 10 a. m.	Exposición sobre la metodología del estudio y aspectos administrativos generales.
10 $\frac{1}{2}$ - 12 m.	Revisión y análisis del formulario de encuesta.
2 - 4 p. m.	Revisión en grupos de los formularios. Simultáneamente se hará la evaluación del entrenamiento y de las mayores dificultades de la fase operativa.
4 - 5 p. m.	Unificación de criterios en posibles aspectos problemáticos de la fase operativa y del formulario. Distribución de trabajo y material.

#### 2. Adiestramiento de Encuestadores :

Tres días después los supervisores llevarán a cabo el entrenamiento de los encuestadores en la capital del departamento, con la colaboración de un miembro de la dirección del proyecto.

## CONTENIDO

<u>HORA</u>	<u>TEMA</u>
8 - 9 a.m.	Exposición de los objetivos, justificación y propósitos del estudio.
9 - 10 a.m.	Exposición sobre la metodología del estudio y aspectos administrativos generales.
10 $\frac{1}{2}$ - 12 m.	Revisión y análisis del formulario de encuesta.
2 - 3 $\frac{1}{2}$ p.m.	Revisión en grupos de los formularios.
3 $\frac{1}{2}$ - 4 p.m.	Evaluación de problemas en los grupos.
4 - 6 p.m.	Unificación de criterios sobre problemas en los formularios y repetición de la revisión de los formularios en caso de que el proceso de adiestramiento no haya tenido éxito.

### 3. Evaluación del adiestramiento y selección de supervisores y encuestadores.

Tanto para la evaluación como para la selección se tendrán en cuenta los siguientes criterios: conocimientos, interés por el estudio, participación en reuniones de grupos y comprensión clara de los formularios.

## CONTROL DE OPERACIONES.

Este control se llevará a cabo por los supervisores mediante dos controles: Control de cobertura y control de calidad.

### 1. Control de Cobertura

Simultáneamente con la recolección de información el supervisor deberá llenar el formulario 3 (véase anexo), que tiene por objeto establecer la cobertura de las localidades diligenciadas.

### 2. Control de Calidad.

Para el control de calidad el supervisor debe tener en cuenta:

- 1) Observación del encuestador en el terreno.

2) Revisión minuciosa de cada uno de los formularios, y

3) Realización de reentrevistas en varias localidades de acuerdo a la selección hecha por la Oficina Central.

### TIEMPO DE OPERATIVA Y DISTRIBUCION DEL TRABAJO.

#### 1. Inventario.

La sede central enviará a la Jefatura de la Seccional de Saneamiento, con una comunicación del Ministerio de Salud, el número de formularios de inventario a realizar. Ella deberá diligenciarlos y regresarlos a la sede central, Oficina de Saneamiento Ambiental. El tiempo para realizar el inventario, desde el momento del recibo de los formularios por la Jefatura, será de 15 días.

#### 2. Encuesta

El día del adiestramiento le serán entregados a los supervisores los formularios de encuesta adjudicados por municipio a cada uno de los promotores. El supervisor deberá distribuirlos el día del adiestramiento entre los encuestadores, quienes al final de la recolección deberán entregarlos a los supervisores para que estos se encarguen de su envío a la Oficina Central. El tiempo de recolección para la encuesta será de 15 días con supervisión simultánea.

#### Auxilios de Subsistencia y Transporte.

##### a. Del Adiestramiento.

Se pagará de acuerdo al siguiente cuadro :

	Capital	Otras Localidades
Supervisores	\$ 100.00	\$ 80.00
Entrevistadores	\$ 70.00	\$ 50.00

##### b. De la Recolección.

Al supervisor se le pagarán auxilios de subsistencia a razón de : capital \$100.00 diarios, otras localidades \$80.00 y sede \$40.00. Al entrevistador no se le reconocerá por día sino por encuesta diligenciada a razón de \$45.00 encuesta. A esto debe añadirse el pago de transporte, utilizando los vehículos habituales, que se hará mediante la legalización de vales de caja menor.

## 2. Transporte.

Tanto los supervisores como los encuestadores deben movilizarse por los medios habituales de transporte en la zona. Para recibir el pago del transporte debe presentarse a la Oficina Central un recibo (vale de caja menor).

## ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

El estudio tendrá dirección conjunta entre Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública, Saneamiento Básico Rural del INPES y la División de Investigaciones Especiales del INPES. Contará además con comité consultivo, un comité asesor y un grupo ejecutor.

### 1. Comité Consultivo

Estará integrado por el Ministro de Salud Pública, quien lo presidirá, por el Director del Instituto Nacional para Programas Especiales de Salud y por representantes de : Departamento Nacional de Planeación, Infopop, Federación Nacional de Cafeteros, Acción Comunal e Incora.

### 2. Comité Asesor

Estará constituido por el Jefe de Saneamiento Ambiental, el Jefe de Saneamiento Básico Rural y el Jefe de la División de Investigaciones Especiales del INPES, un miembro delegado de cada División a dicho comité y un miembro de la División de Recursos Humanos del Departamento Nacional de Planeación.

### 3. Grupo Ejecutor

La dirección del proyecto, por delegación, estará a cargo del Sociólogo de la División de Investigaciones Especiales del INPES, con la colaboración de un delegado de Saneamiento Ambiental, un delegado de Saneamiento Básico Rural, un antropólogo y un estadístico.

## Funciones del Personal

### 1. Funciones de la Dirección :

- a. Diseñar la política general del estudio.
- b. Dirección, supervisión, evaluación y control del programa a realizar.
- c. Responder ante el Ministerio de Salud y el INPES por la realización del estudio e informar periódicamente sobre el desarrollo del mismo.

2. Funciones del Comité Consultivo :
  - a. Colaborar en la planeación, definición y desarrollo del estudio.
  - b. Comprometerse en la utilización de los datos suministrados por el estudio.
3. Funciones del Comité Asesor :
  - a. Participar activamente en las decisiones generales del estudio.
  - b. Suministrar asesoría técnica.
4. Funciones del Grupo Ejecutor :
 

Planear, dirigir y coordinar las distintas etapas del estudio.
5. Funciones del Jefe de Proyecto :
  - a. Asumir por delegación del Grupo Ejecutor la dirección del estudio.
  - b. Presidir y promover reuniones periódicas con funcionarios del estudio y con los de las instituciones colaboradoras.
  - c. Programar, dirigir y coordinar el adiestramiento del personal participante en la investigación.
  - d. Diseñar los formularios para la recolección de la información.
  - e. Elaborar el manual de operaciones, técnicas y procedimientos.
  - f. Brindar asesoría y supervisión necesaria en los diferentes niveles.
  - g. Elaborar el calendario de operaciones.
  - h. Responder ante la Dirección por el programa y dar información cada vez que le sea solicitada.

**CALENDARIO GENERAL.**

Area experimental .....	15. septiembre - 31 octubre
Detectación .....	15 octubre - 30 noviembre
Análisis del material de detectación .....	15 noviembre - 15 febrero
Adiestramiento .....	8 febrero - 15 febrero





## INSTRUCTIVO

### INVENTARIO.

Este formulario tiene por objeto detectar al máximo las comunidades rurales nucleadas existentes en el país, que tengan una población superior a los 50 habitantes e inferior a los 2.500. En base a este inventario se delimitará el universo de estudio de la Encuesta Sanitaria de Comunidades Rurales del país.

### No. de Orden :

En esta columna encontrará colocados una serie de números consecutivos que simplemente establecen el orden en el cual se colocaron las comunidades conocidas. A aquellas nuevas que usted coloque debe ponerles también un número de orden siguiendo con el número consecutivo al final.

### Localidad :

En esta columna usted encontrará colocados los nombres por municipio de las localidades rurales conocidas. Usted deberá colocar aquellas localidades del municipio que no aparezcan en la lista, pero que usted conoce y tachar allí aquellas que no existen, que pertenecen a otro municipio o que han pasado a ser municipio.

### Tipo de Localidad :

Deberá ponerse una X en la columna correspondiente según la localidad sea Inspección de Policía, Corregimiento, Caserío o Vereda.

### Distancia a la Cabecera Municipal :

Coloque la distancia en kilómetros entre la localidad señalada y la cabecera municipal a la cual la localidad está asignada. Si esta es la cabecera municipal más cercana. En caso de que exista una cabecera municipal diferente a menor distancia coloque un asterisco (\*) en el espacio correspondiente y haga una nota buena a espaldas del cuestionario.

### Tiempo :

Señale el tiempo de recorrido que se gasta entre la cabecera municipal y la localidad en días, horas, minutos. Si el tiempo es solamente de minutos, trace una raya en horas y días. Si es en horas trace una raya en días y minutos. Si es en días trace raya en horas y minutos. Es decir, use cualquier combinación días, horas y minutos trazando raya en la columna que no utilice.

Vías de Acceso :

Señale en qué forma puede llegarse a la localidad : transporte aéreo : se entiende por este el transporte posible por avión o avioneta.

Por carretera : Se entiende la existencia de un trazo que puede ser habitualmente transitable con automotor.

Por ferrocarril : Se entiende la existencia de un sistema regular de trenes, con recorrido diario o semanal.

Camino : Aquél denominado de herradura, que permite el transporte a caballo, mula o pié.

Fluvial : Se entiende por transporte fluvial aquel que se realiza a través de mar, lagos, ríos o caños en barcos, lanchas o canoas.

Estas categorías no son excluyentes. Para llegar a una comunidad pueden utilizarse varios medios de transporte.

Población Total :

Corresponde al número de habitantes de una comunidad. Es posible que este dato no exista, ni siquiera a nivel de cada comunidad. Si existe en forma exacta colóquese el número de habitantes en la columna correspondiente. Si existe tan solo en forma aproximada colóquese un asterisco (\*) al lado de la cifra.

No. Total de Viviendas :

Se entienda por esto el número total de casas. Esta columna debe llenarse en la misma forma que la columna de habitantes.

--	--	--

**ESTUDIO SANITARIO DE COMUNIDADES RURALES**

Departamento de _____ Municipio de _____ Localidad _____	No escriba en esta columna
<b>TIPO DE LOCALIDAD</b>  Inspección de Policía ----- 4 <input type="checkbox"/> Corregimiento ----- 3 <input type="checkbox"/> Caserío ----- 2 <input type="checkbox"/> Vereda ----- 1 <input type="checkbox"/>	
<b>ACCESIBILIDAD A LA COMUNIDAD</b>  Distancia en Kms. a la cabecera municipal más cercana _____ Nombre de la cabecera más cercana _____ Tiempo: Días _____ Horas _____ Minutos _____ Vías de accesibilidad: Carretera 5 <input type="checkbox"/> Ferrocarril 4 <input type="checkbox"/> Fluvial 3 <input type="checkbox"/> Camino 2 <input type="checkbox"/> Aéreo 1 <input type="checkbox"/>	
<b>DATOS DEMOGRAFICOS</b>  Número total de habitantes _____ Número de habitantes menores de 15 años _____ Número total de viviendas _____	
<b>ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES</b>  1- Escuela: Existe Sí 2 <input type="checkbox"/> No 1 <input type="checkbox"/> Unidad Sanitaria Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> N° de Escuelas _____ Tipo de Escuela: DIA COMPLETO <input type="checkbox"/> ALTERNO DE 1/2 DIA <input type="checkbox"/> ALTERNO DIA X MEDIO <input type="checkbox"/> ALTERNO DIA X MEDIO CON VAC. <input type="checkbox"/> N° de Alumnos _____ 2-Centro de salud: Existe Sí 2 <input type="checkbox"/> No 1 <input type="checkbox"/> 3-Puesto de salud: Existe Sí 2 <input type="checkbox"/> No 1 <input type="checkbox"/>	
Nombre del Encuestador _____ Fecha _____ Tiempo útil de recolección _____ Vo. Bo. Supervisor _____	

## SERVICIOS Nº 2

No Escriba en esta columna

SERVICIOS	TIENEN				NO TIENEN	
	CUANTOS FUNCIONAN		NO FUNCIONAN		PROYECTADOS	
	Regularmente	Irregularmente	Cúantos Reparables	Cúantos no Reparados	Cúantos Iniciados	Cúantos no Iniciados
PLANTAS ELECTRICAS						
POZOS						
PEQUEÑO ABASTO						
LETRINIZACION						
OTROS						

PLANTA ELECTRICA 1	PLANTA ELECTRICA 2
Capacidad máxima en Kw. _____	Capacidad máxima en Kw. _____
Capacidad empleada % _____	Capacidad empleada % _____
Horario de servicio de _____ a _____ de _____ a _____	Horario de servicio de _____ a _____ de _____ a _____
Valor del Kw/hora residencial _____	Valor del Kw/hora residencial _____
Valor del Kw/hora industrial _____	Valor del Kw/hora industrial _____
Voltaje _____	Voltaje _____
Número de casas servidas _____	Número de casas servidas _____

### ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

TIPO DE ORGANIZACION	EXISTE		NUMERO DE MIEMBROS	NUMERO DE REUNIONES	
	SI	NO		Asamblea	Junta Directiva
JUNTA COMUNAL					
ASOCIACION DE USUARIOS					
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO					
PRODUCCION (coop.)					
CONSUMO (coop.)					
DISTRIBUCION MERCADERO (coop.)					
AGROPECUARIA (coop.)					
MULTISERVICIO (coop.)					
OTROS					

## INSTRUCCIONES GENERALES

10. Por favor escriba en forma clara, ojalá imprenta, en los espacios asignados a cada una de las informaciones solicitadas.
20. Cualquier comentario adicional, colóquelo en la hoja blanca añadida a cada cuestionario.
30. No use nunca el espacio del margen derecho. Este espacio será utilizado a nivel central para la codificación.
40. Use solamente lápiz negro para llenar la información. NO USE NUNCA LAPIZ ROJO. El supervisor al revisar debe chequear lo correcto de la información al margen izquierdo, nunca debe chulear encima de la información consignada, ni tachar nada que el promotor haya escrito. TAMPOCO DEBE USAR LAPIZ ROJO.
50. Tenga cuidado en no dejar espacios sin llenar, pues esto se interpretará como información no diligenciada. En todo espacio debe aparecer el dato pedido o un guión señalando que la información pedida es cero.

## INSTRUCTIVO

### ENCUESTA SANITARIA RURAL.

La Encuesta Sanitaria Rural tiene por objeto detectar a nivel de las comunidades rurales del país algunos factores demográficos, económicos y sociales que permitan estructurar una política de Saneamiento Básico.

Los factores que se han considerado importantes son : 1) Accesibilidad a la comunidad; 2) datos demográficos; 3) organizaciones institucionales; 4) organizaciones comunitarias; 5) existencia y nivel de funcionamiento de los servicios básicos.

Considerando estos factores se han diseñado una serie de índices que permitirán pesar cuantitativamente tales características y dar un orden de prioridad en la construcción de obras sanitarias.

#### A. IDENTIFICACION

##### 1. Código.

Este dato será establecido a nivel central e incluye información de departamento, municipio y localidad.

##### 2. Departamento.

Coloque en esta línea el nombre del departamento en el cual usted hace la encuesta.

##### 3. Municipio.

Coloque en esta línea el nombre del municipio del cual depende la localidad que usted visita.

##### 4. Localidad.

Coloque en esta línea el nombre de la comunidad que usted visita.

##### 5. Tipo de localidad.

Trace una cruz en el cuadrado que corresponde a la clasificación político-administrativa de la respectiva localidad, sea esta : Inspección de Policía, Corregimiento, Caserío o Vereda.

## B. ACCESIBILIDAD A LA COMUNIDAD

### 1. Distancia en kilómetros a la cabecera más cercana.

Coloque en esta línea la distancia en kilómetros de la localidad a la cabecera municipal más cercana.

### 2. Nombre de la Cabecera.

Coloque en la línea correspondiente el nombre de la cabecera municipal más cercana, sea esta la cabecera del municipio al cual pertenece la localidad u otra cabecera municipal.

### 3. Tiempo.

Consigne el tiempo que se gasta entre la cabecera municipal y la localidad en días, horas y minutos, utilizando el vehículo habitual de transporte. Coloque en los espacios correspondientes los días, horas y/o minutos que se gasten. En el caso de que alguno de los espacios no sea aplicable, como por ejemplo una localidad que queda a solo 30 minutos, trace una raya en los espacios no aplicables, en este caso en días y horas. Ninguna casilla debe quedar vacía, ya que esto se entenderá como información no diligenciada.

### 4. Vías de Accesibilidad.

Se entiende por vías de accesibilidad los medios habituales de transporte con los cuales se cuenta para llegar de la cabecera municipal más cercana a la localidad visitada. Estas vías pueden ser :

a. Carretera : Se entiende por carretera la existencia de un trazo que puede ser habitualmente transitado en automotor.

b. Ferrocarril : Se entiende la existencia de una vía que cuente con tránsito regular de trenes o autoferros en forma diaria o semanal.

c. Caminos : Se entiende la existencia de unatrucha transitable a pié o en mula, pero intransitable en automotor.

d. Fluvial : Es aquél que se realiza a través de mar, lagos, ríos o caños en barcos, lanchas o canoas.

e. Aéreo : Es aquél que se realiza por avión o avioneta.

## C. DATOS DEMOGRAFICOS

### 1. Número total de habitantes.

Consigne el número total de residentes en la localidad. Para obtener este tipo de

informes busque en la localidad a la autoridad civil, militar o eclesiástica que pueda suministrarle la información. Se entiende por autoridad civil : alcaldes y corregidores; por autoridad militar : comandantes de ejército o policía; por autoridad eclesiástica : curas párrocos.

Asegúrese de que la información así lograda fue obtenida para el año 1970, en caso de ser de un año anterior sírvase anotar el año de registro. Asegúrese igualmente de que la información es exacta, es decir, que se ha hecho mediante un conteo casa por casa, en cuyo caso coloque al lado del dato la letra "a". Si el dato por usted logrado es aproximado consigne la letra "b" al lado del mismo.

En caso de que el dato no exista a nivel de comunidad cuando regrese a nivel central busque el dato y consígnelo en forma igual a la estipulada para la comunidad.

En caso de que no obtenga el dato ni a nivel central ni local, trace una raya en el espacio correspondiente indicando así carencia de información. No deje el espacio vacío, puede esto interpretarse como nó diligenciamiento de la información.

## 2. Número de habitantes menores de quince años.

Para recoger este dato siga las mismas instrucciones que para número total de habitantes.

## 3. Número total de viviendas.

Se entiende por número total de viviendas el número de unidades habitacionales separadas existentes en la localidad, sean estas casas o chozas.

Como este dato igual que el de número de habitantes es un dato de difícil acceso, o no existente a nivel de la localidad, le rogamos seguir las mismas instrucciones dadas para el dato sobre habitantes.

## D. ORGANIZACIONES INSTITUCIONALES

### 1. Escuela.

a. Se entiende por escuela la existencia de una concentración escolar regular que cumple funciones continuas a lo largo del año escolar en forma diaria, de medio día o día entero. Consigne su existencia o nó trazando una X en el cuadro correspondiente.

b. Unidad sanitaria : Se entiende por esta la existencia de un sistema adecuado de distribución de agua y eliminación de excretas, construídos en porcelana. Consigne su existencia o nó trazando una X en el cuadro correspondiente.

c. Número de escuelas : Aunque no es común, en algunas pequeñas localidades puede existir más de una escuela. Coloque el número de escuelas existentes en la localidad.

d. Tipo de escuela : 1) Día completo, en la cual se hace jornada de 8 horas todos los días hábiles de la semana. 2) Alterna de medio día, en la cual se hacen 2 jornadas de 4 horas cada una, con alumnos diferentes. 3) Alterna día de por medio, en la cual se hace jornada de 8 horas diarias pero cada tercer día, existiendo dos grupos alternos de alumnos. 4) Alterna día de por medio, con vacación, en la cual se hace jornada de 8 horas diarias cada tercer día con vacación día de por medio.

e. Número de alumnos : Consigne el número total de alumnos matriculados en el año escolar y que cursan actualmente los años regulares. Este dato le será suministrado por la escuela directamente. En el caso de la existencia de más de una escuela sume el total de alumnos para todas las escuelas y consigne este dato.

## 2. Centro de Salud.

Se entiende por centro de salud toda institución ambulatoria que cuente con servicio profesional médico por lo menos cinco (5) días a la semana. No importa el número de horas diarias. Señale su existencia o no trazando una X en el espacio correspondiente.

## 3. Puesto de Salud.

Se entiende por puesto de salud toda institución ambulatoria que cuente con servicio profesional médico en forma periódica (semanal, quincenal o mensualmente). Señale su existencia o no trazando una X en el espacio correspondiente.

# D. SERVICIOS

## 1. Luz Eléctrica.

Se entiende por luz eléctrica la existencia de un sistema de iluminación pública por planta eléctrica que abastezca por lo menos 20 casas de la localidad.

Si la comunidad tiene luz eléctrica :

a. Señale si funciona : Considere que funciona regularmente cuando está prestando un servicio constante sin importar el número de horas diarias de funcionamiento, e irregularmente cuando el servicio es variable sin importar el número de horas diarias de funcionamiento.

b. Si no funciona, es decir, si no presta el servicio regularmente averigüe si la planta está dañada y si el daño, a juicio del personal de manejo o mantenimiento, es reparable.

Si la comunidad no tiene luz eléctrica :

a. Señale si este servicio está proyectado, es decir, si existen planes actualmente para su construcción. Diferencie una obra en construcción de una no iniciada colocando una X en la columna correspondiente.

b. Puede ser que la obra no esté ni siquiera en proyecto, es decir, que no haya planes actualmente para su construcción, en este caso coloque una X debajo de la columna "no proyectado".

c. Capacidad en Kw : Coloque simplemente el dato en números.

d. Capacidad empleada en porcentaje : Es la proporción que existe entre esta y la capacidad total o teórica de la planta. Consígnela en por ciento.

e. Horario de servicio : Indique el horario de funcionamiento señalando la hora de comienzo y de finalización. Anotando a. m. para la mañana y p. m. para la tarde. Separadamente si son dos períodos.

f. Valor de Kw/hora residencial : Coloque el valor de tarifa por Kw en residencia.

g. Valor de Kw/hora industrial : coloque el valor de tarifa para Kw en la industria.

h. Voltaje : Anote la cifra de voltaje de la planta.

i. Número de casas servidas : Señale cuántas casas de la comunidad se sirven del sistema de luz eléctrica.

## 2. Alcantarillado.

Se entiende por alcantarillado la existencia de un sistema de eliminación de excretas que sirva a un mínimo de 20 casas con conexiones unitarias.

Tome los criterios anotados para la luz eléctrica y señale si tiene o no alcantarillado, si funciona o no, si es reparable o no, si se ha proyectado o no, si está en construcción o no iniciado. Solo una X es válida.

a. Tipo de alcantarillado.

1 - Alcantarillado de aguas negras : Es aquél que lleva aguas negras domiciliarias y desechos industriales.

2 - Alcantarillado de aguas lluvias.

3 - Alcantarillado mixto o combinado, es el que lleva aguas lluvias y negras a la vez.

b. Fuente receptora : Señale si esta es un pozo séptico o un río.

c. Número de casas servidas : Señale cuántas casas de la comunidad se sirven del sistema de alcantarillado.

### 3. Acueductos.

Se entiende por acueducto un sistema de distribución de aguas por tubería que sirva a un mínimo de 20 casas y con conexiones individuales.

Tome los mismos criterios colocados para luz eléctrica y señale si tiene o no acueducto, si funciona o no, si es reparable o no, si se ha proyectado o no, si está en construcción o no iniciado. Solo una X es válida.

- a. Capacidad en litros/segundo : Colóquela directamente.
- b. Capacidad empleada : Esta es una proporción entre la capacidad total teórica y la capacidad en uso.
- c. Horario de servicio : Coloque las horas de iniciación y finalización del servicio. Separadamente si son dos períodos.
- d. Tipo de fuente : Ponga una X en el espacio correspondiente.
- e. Modo de obtención : Coloque una X en el espacio correspondiente.
- f. Caudal en litros/segundo : Este caudal se refiere a la fuente. Colóquelo directamente.
- g. Estado actual de la hoya hidrográfica : Ponga una X en el espacio correspondiente.
- h. distancia de la fuente a la casa más próxima en metros : Coloque una X en el espacio correspondiente.
- i. Aplicación de cloro : Señale si este se aplica constantemente a las aguas del acueducto. Una aplicación esporádica o ausencia de aplicación consíderela como no aplicación.
- j. Número de casas servidas : Señale el número de casas en la comunidad que reciben servicio de acueducto.

### F. OTROS SERVICIOS

En comunidades inferiores a 100 habitantes se llevan a cabo obras menores de luz eléctrica, alcantarillado y distribución de agua, tales como : plantas, pozos, pequeños abastos, y letrinización.

#### 1. Plantas eléctricas.

Son los sistemas de electrificación privados.



a. Señale cuántas plantas funcionan en la comunidad. Se entiende que funcionan regularmente cuando los habitantes reciben el servicio en forma constante e irregularmente cuando el servicio es apenas esporádico.

b. Señale cuántas no funcionan.

c. Señale, a juicio del jefe de mantenimiento, cuántas de las que no funcionan son reparables y cuántas son no reparables.

d. Señale cuántas plantas hay proyectadas y actualmente en construcción.

e. Señale cuántas plantas hay proyectadas pero no se ha iniciado su construcción.

Para dos plantas eléctricas llene la información específica en la misma forma que lo hizo para "luz eléctrica" (página 4 de este Instructivo).

## 2. Pozos.

Son excavaciones con bombas manuales o mecánicas que abastecen a un mínimo de una casa y un máximo de 50, sin conexiones intradomiciliarias en un radio no mayor a 100 metros. Esta distancia puede ser mayor en caso de bombeo mecánico.

Llene las columnas correspondientes en la misma forma que para plantas. El juicio de reparable debe pedirse a los usuarios del pozo.

## 3. Pequeños abastos.

Se puede considerar pequeño abasto a obras de suministro de agua que abastecen a un mínimo de una casa y a un máximo de 19 casas, siempre y cuando existan conexiones intradomiciliarias individuales.

Llene las columnas correspondientes en la misma forma que para plantas y pozos.

## 4. Letrinización.

Está constituida por un sistema de eliminación de excretas por letrinas. Se considera que una comunidad tiene un sistema de letrinización cuando existen letrinas por lo menos en 20 casas.

Llene las columnas correspondientes en la misma forma que para plantas; pozos y pequeños abastos.

## G. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

### 1. Junta de Acción Comunal.

a. Se entiende por junta de acción comunal toda organización de desarrollo de la comunidad dependiente del Ministerio de Gobierno, que lleve a cabo proyectos y obras con colaboración de miembros pertenecientes a la localidad. Los datos deben solicitarse en la sede local de la junta.

Señale en la primera columna del cuadro su existencia o no poniendo una X debajo del rubro correspondiente.

b. Número de miembros : Se entiende por número de miembros la totalidad de afiliados a la junta de acción comunal, que participa en la asamblea de miembros. Coloque el número en la columna correspondiente.

c. Número de reuniones en el último año (12 meses) : Primero consigne el número de reuniones de la asamblea de miembros de acción comunal y después el número de estas reuniones en el espacio correspondiente.

### 2. Asociación de Usuarios.

Se entiende por asociación de usuarios toda organización comunal dependiente del Ministerio de Agricultura que lleva a cabo proyectos y obras para desarrollar la comunidad y que predominantemente presta asistencia técnica a los campesinos.

Llene las columnas de existencia, número de miembros y número de reuniones, en la misma forma que para las juntas de acción comunal.

### 3. Cooperativas.

Se entiende por cooperativa toda organización comunal con fines económicos de producción, distribución y ahorro, dependiente de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.

a. Cooperativa de ahorro y crédito : es aquella dedicada exclusivamente a dar préstamos de dinero a sus usuarios.

b. Cooperativa de producción : es aquella dedicada exclusivamente a prestar servicios, por ejemplo de tractor, semillas, recolección, que sirvan para aumentar la capacidad de producción de los usuarios.

c. Cooperativa de consumo : es aquella dedicada exclusivamente a prestar servicios de "almacén", en el cual los usuarios pueden obtener bienes a bajo precio.

d. Cooperativa de distribución y mercadeo : es aquella dedicada exclusivamente a distribuir y comerciar con productos producidos por los usuarios.

e. Cooperativa agropecuaria : Es aquella dedicada a organizar producción, distribución y mercadeo de productos agropecuarios.

f. Cooperativa multiservicio : es aquella dedicada a prestar varios servicios a la vez. Todas aquellas que prestan más de un servicio deben ser incluidas aquí.

#### H. OBRAS CONSTRUIDAS O EN CONSTRUCCION DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

Para cada uno de los servicios : luz eléctrica, alcantarillado, acueducto, planta eléctrica, pozos, pequeños abastos, letrinas, infraestructura (caminos, carreteras, puentes), escuelas, coloque :

1. El número de obras en construcción o construídas por la acción comunal durante los últimos 5 años.

2. El número de obras en construcción o construídas por la comunidad en forma global, sin organización intermediaria durante los últimos 5 años, y

3o. El número de obras en construcción o construídas por otras organizaciones en los últimos 5 años, señalando en el espacio del margen izquierdo los nombres de tales organizaciones y sumando el número de obras si son varias las organizaciones participantes.

Para lograr esta información visite : 1o. Acción Comunal. 2o. A los líderes de la comunidad, y 3o.) a otras organizaciones existentes.

#### I. PARTICIPACION EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

Para cada uno de los servicios : luz eléctrica, alcantarillado, acueducto, plantas eléctricas, pozos, pequeños abastos, letrinas, infraestructura, escuelas. Señale separadamente para obras en construcción y construídas.

1. a. Costo total : Se entiende por este el monto en dinero y material que se utilizó o se planea utilizar.

b. Costo absorbido hasta ese momento por la comunidad.

2. a. Personal total : Coloque el número de personas que se necesitaron o se planea necesitar para la construcción de la obra.

b. Personal prestado por la comunidad hasta este momento.

Este dato debe lograrlo en acción comunal.

## LISTA DE INFORMANTES

Para cada una de las partes del Formulario 2, señale quien ha sido la persona que le ha suministrado la información.

Estos datos servirán para definir a nivel nacional quiénes son los informantes más adecuados.





## INSTRUCTIVO

### CONTROL DE COBERTURA.

Este formulario debe ser diligenciado por el Supervisor para cada uno de los encuestadores a su cargo. En caso de que un encuestador tenga localidades de más de un municipio, debe llevar hojas aparte para cada municipio.